Certificado número: 0026866

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2025 EL SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE EDUCACION DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta se logró constatar que la Contratación que se describe en el Proceso Contractual SEM-AEPSAL-002-2025 se encuentra registrada para su adquisición en la Vigencia 2025:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC: F821217 Fotocopiado,
Descripción: 2025B-178 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES - FESC- PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE APOYOS FINANCIEROS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA EN EL MARCO DEL PROGRAMA JUVENTUD UN PROYECTO DE VIDA CREATIVO.
Valor estimado en la vigencia actual:289,568,391.00
Duración estimada del contrato: 11
Modalidad de selección: Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las entidades estatales

Autorizado

PROCESO CONTRACTUAL

Objeto contractual: 2025B-178 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES - FESC- PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE APOYOS FINANCIEROS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA EN EL MARCO DEL PROGRAMA JUVENTUD UN PROYECTO DE VIDA CREATIVO.

Valor: DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($289,568,391.00)

Duración: 10 Meses
Modalidad de selección: Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las entidades estatales
Clase de contrato: CONTRATO DE CONVENIO
Observaciones: Revisado el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta, se logró verificar que lo requerido se registró en la vigencia 2025.

Se expide en San José de Cúcuta, 14-feb-2025.

CARLOS EDUARDO GARCIA ALICASTRO
SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE EDUCACION